

OFICIO

N°/24.-

Oberá, Mnes., 16 de Septiembre de 2.024.-

**AL SR. DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS. - MISIONES.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"EXPTE. N° 91709/2024 - SCHRODER ANDREA CLARA Y CUEVAS CRISTIAN MARCELO S/ DIVORCIO - SEC. 1"** que se tramita por ante el Juzgado de Familia N° 1 de la ciudad de Oberá, Segunda circunscripción Judicial de Misiones; a cargo del Dr. **JOSE GABRIEL MOREIRA**, radicados por ante Secretaría N° Uno, a fin de notificarle para su debida toma de razón que en los precitados autos se ha dictado sentencia de divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. **ANDREA CLARA SCHRODER**, titular del D.N.I. N° 29.356.753 y **CRISTIAN MARCELO CUEVAS**, titular del D.N.I. N° 26.304.144, matrimonio celebrado el día 21 de Septiembre de 2007 por ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación Oberá e inscripto al T° III, Acta 171, Año 2007.-----

-----Para mayor recaudo legal, a continuación se

transcribe la resolución que ordena el libramiento de la presente, la que en sus partes pertinentes dice ASÍ: *"Oberá, Misiones, 27 de Agosto de 2024 ... AUTOS Y VISTOS: ... RESULTAN: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Cuevas Cristian Marcelo, DNI N° 26.304.144 y Schroder Andrea Clara, DNI N° 29.356.753, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances de los art. 439 sptes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión ... 11) Cópiese, Regístrese y Notifíquese.-.* Fdo.: FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA. JUEZ DE FAMILIA.-----

SALUDA A USTED, ATTE.-

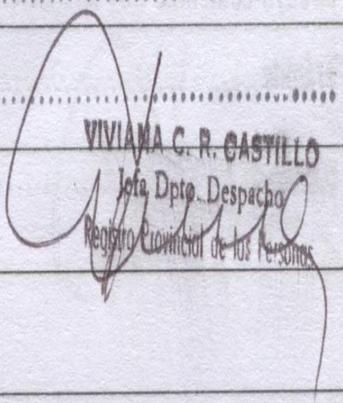
En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20
del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 3246-1-24 de fecha 16 de
Septiembre de 2024, S/N 22636 F° 5

en Expte N° 91709/2024 SCHRODER Andrea
Clara y Cuevas CRISTIAN Marcelo

el Divorcio
de cuyo contenido doy fe y referencia archivo Libro n° 12 Folio 143 Año 2024

Trámite.....


VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

II	171	2007
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Oberá - Misiones
 República Argentina, a 21 de Septiembre
 de 2007 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

CUEVAS

Cristian Marcelo

ef

SCHRODER

Andrea Clara

Nota de Ref. pasa al Folio N° 210

Cristian Marcelo CUEVAS

Edad 29 años, profesión Empleado estado Soltero

nacionalidad Argentino nacido en Rawson - Tierra de Chubut

domiciliado en Oberá - Misiones Doc. Ident. 26304144

Hijo de Feliciano Carlos CUEVAS profesión Empleado

y de Gladis Isabel LOPEZ nacionalidad Argentino profesión Fallecido

domiciliados en Posadas - Misiones

Andrea Clara SCHRODER

Edad 25 años, profesión Empleado estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Jardin America - Misiones

domiciliada en Oberá - Misiones Doc. Ident. 29356753

Hija de Reinaldo Carlos SCHRODER profesión Empleado

y de Margarita AIRES nacionalidad Argentino profesión Fallecida

domiciliados en Jardin America - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ramona Beatriz DIAZ DE FREITAS 27433767 Edad 28 años

Estado Casada profesión Estudiante Domicilio C. Guarani - Misiones

Rafael Rolando Ramon GOMEZ 26585728 Edad 29 años

Estado Casado profesión D. Grafico Domicilio C. Guarani - Misiones

Leída el acto lo firman conmigo los contrayentes y los testigos apropiados.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



MARTA NELVA SUTIERREZ
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 37 Acta N° 171

= Protocolizado Libro 12- Folio 143- Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3246 J. 24 Oficio N° 5/N° de Fecha 16-07-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría N° 1

Con Asiento en Oberá, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 91709/2024-SCHRODER Andrea clara

Y CUEVAS cristian Marcelo S/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: S/CS

CUEVAS cristian Marcelo DNI N° 26.309.144 Y

SCHRODER Andrea clara DNI N° 29.356.753

Fecha de Fallo: 27-08-2024

Pdo: José Gabriel MOREIRA Juez Fdo: GONZALEZ PUCZKO Vanesa Secretario

Posadas, Misiones 29-09-2024



[Handwritten Signature]
ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 04 de octubre de 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 91709/2024 - SCHRODER ANDREA CLARA Y CUEVAS CRISTIAN MARCELO S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 04.10.2024 08:44:00